



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2019 – Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 17 ABR 2019

VISTO: Los Exptes. N°s. 00-00372/2019 y 00-00376/2019, del registro de la Universidad Nacional de La Rioja, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Expte. N° 00-0372/2019, la alumna de la carrera Ingeniería Agronómica, María Celina Carbajal - DNI N° 37.416.205 - Matrícula Universitaria AAG54, informa a la Directora de aquella carrera, Esp. Ing. Verónica Pavez Casella, que el Mg. Ing. Roberto Eluani, presenta su renuncia a la Dirección del Trabajo Final que la misma elabora denominado "Factibilidad de Implantación de un Monte de Almendros en una locación del Departamento Capital - Provincia de La Rioja", conducente a su graduación de la carrera señalada.

Que asimismo mediante el Expte. N° 00-00376/2019, el Mg. Ing. Roberto José Eluani, quien se desempeña como docente de la Carrera Ingeniería Agronómica y en su carácter de Director del Trabajo Final que elabora la alumna de aquella carrera, María Celina Carbajal, señalado en el "Considerando" anterior, comunica a la Directora de la carrera Ingeniería Agronómica, Esp. Ing. Verónica Pavez Casella, su decisión de renunciar a la dirección del Trabajo Final aludido, argumentando razones de incompatibilidad de opiniones con relación a las correcciones planteadas a la alumna mencionada.

Que a fs. 2 del Expte. N° 00-00376/19, obra nota original suscripta por la alumna María Celina Carbajal, por la cual propone al Ing. Norman Américo Villagarcía, quien se desempeña como Profesor Titular de la asignatura "Maquinaria Agrícola", como Director del Trabajo Final en cuestión, en reemplazo del renunciante Mg. Ing. Roberto Eluani.

Handwritten signature

///...

124



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2019 – Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 17 ABR 2019

.../// (2)

Que en ambos Exptes. señalados en el "Visto" de la presente, obran sendas Actas del Consejo Consultivo de la carrera Ingeniería Agronómica en la cual se describe el tratamiento dado por aquel Cuerpo a la renuncia presentada por el Mg. Ing. Roberto Eluani a la dirección del Trabajo Final descripto anteriormente y la propuesta de designación del Ing. Norman Villagarcía para que reemplace en su función de Director del Trabajo Final al docente renunciante, lo que fue aceptado por el Ing. Villagarcía, resultado aprobado por unanimidad.

Que a la Directora de la carrera Ingeniería Agronómica, remite las actuaciones de referencia al Decanato de este Departamento Académico, solicitando el tratamiento por parte del Consejo Departamental.

Que el tema fue tratado en Sesión Ordinaria del Consejo Departamental, celebrado el 17 de abril del cte. año, resultado aprobado por unanimidad.

Por ello, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO
DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: TOMAR CONOCIMIENTO de la aceptación por parte del Consejo Consultivo de la carrera Ingeniería Agronómica, de la **renuncia** presentada por el **Mg. Ing. ROBERTO JOSÉ ELUANI - DNI N° 14.476.791**, a la Dirección del Trabajo Final que elabora la alumna de aquella carrera, **María Celina Carbajal - DNI N° 37.416.205 - MU AAG54**, denominado "**Factibilidad de Implantación de un Monte de Almendros en una locación del Departamento Capital - Provincia de La Rioja**", de acuerdo a los términos expresados en los "Considerandos" de la presente Resolución.

AJE

///...

124



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2019 – Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 17 ABR 2019

.../// (3)

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Ing. NORMAN AMÉRICO VILLAGARCÍA - DNI N° 14.508.108 como DIRECTOR del Trabajo Final señalado en el Artículo anterior, elaborado por la alumna de la carrera Ingeniería Agronómica invocada en idéntico Artículo, de acuerdo a los términos expresados en los "Considerandos" de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN CD DACyTAPAU N°: 124

Dra. Alicia Azucena Leiva
Presidente Consejo Departamental
Dpto Académico de Cs. Y Tecnologías Aplicadas
a la Producción al Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de La Rioja